

# NUEVO DIARIO DE BADAJOZ

AÑO XVI—NÚM. 4.726

PERIODICO DE LA TARDE

SABADO 14 DE DICIEMBRE DE 1907.

## ASOCIACION DE LA PRENSA

Negar la importancia de la prensa periódica en nuestro tiempo, sería negar la luz que nos alumbraba, el aire que respiramos. Castelar la llamaba el gran libro de las muchedumbres. El periódico es el libro del pueblo. Recogiendo en sus columnas cuanto puede interesar a la opinión, tiene un atractivo poderoso para que todos lo busquen a diario y llegue a ser su lectura, en algunas personas, una verdadera necesidad. Y de tal modo el lector se identifica con la hoja diaria, que cuanto en ella se dice pasa como verdad indiscutible. La letra de molde tiene para el vulgo ese privilegio. De esto nace su poder, que en ocasiones llega a ser formidable. Así están sugetas a su voluntad, algunas veces, hasta gravísimas cuestiones de estado, de las cuales depende la vida nacional. Y hay de ello ejemplos dolorosísimos muy recientes.

Ahora bien, dada la importancia de la prensa, para que ésta sea un organismo social que dirija con acierto, para que llene su misión educativa, para que su prestigio no sufra, para que en todo momento pueda responder a fines más altos, allí donde hay prensa, donde hay quien sienta amor por esa profesión aunque no viva de ella, la prensa está asociada, la prensa tiene sus leyes, sus reglamentos, sus autoridades, sabe sus derechos, conoce sus deberes, coopera unida a un fin general, es una fuerza impulsiva hacia el bien, hacia el progreso y que por su propio decoro, lanza de su seno lo que puede dañarla y llama hacia sí lo que puede engrandecerla.

En ocasiones distintas se pensó aquí en organizar la «Asociación de la prensa» y nada se hizo: acaso por limitar la idea, puesto que en esa asociación no solamente deben figurar los directores y redactores de periódicos, deben figurar cuantos colaboran en publicaciones y escriben obras literarias, científicas y artísticas, que todos ellos, aun cuando desde campos distintos, son colaboradores de la gran prensa nacional, contribuyendo los unos, con sus periódicos, los otros, con sus libros, al desenvolvimiento de la cultura, a la obra educativa del pueblo.

Idea tan conveniente, como indica el NÚMERO DIARIO, no debieron abandonar nunca sus iniciadores, y si mi requerimiento tiene alguna autoridad yo les invitaría a que persistieran en aquella idea aún transformada en «Asociación de escritores extremeños» no tan solo por la propia satisfacción de los asociados, sino porque dicha agrupación puede ser un elemento poderosísimo para la cultura regional.

Su fin principal debe ser la defensa y el fomento, en el periódico y en el libro, de los intereses extremeños, asociándose a toda obra progresiva, poniendo su empeño en vulgarizar nuestra historia, nuestros hombres, nuestras obras, cuanto se refiera a la vida de la región, a sus necesidades en todos los órdenes, a nuestro porvenir.

Y para esto podría publicarse una Revista Popular Extremeña, nutrida de firmas prestigiosas, que llegara a todos los centros, a todas las casas por humilde que fuese, a todas las escuelas para formando el corazón de esos niños, que serán los hombres de mañana, en el amor a la tierra que hoy no aman, es cierto, porque sus escritores, sus artistas,

más parece que se complacieron en desdeñarla, que en describirnos sus hechos, en pintar sus costumbres, en estudiar su carácter y en cantar a sus glorias.

Y esta labor popular y meritísima puede realizarla la «Asociación de escritores extremeños» con solo poner el pensamiento en la altura, el corazón en nuestro terreno y el amor en nuestro pueblo.

Y no se me diga que faltan hombres para realizar la empresa: los hay de superior cultura, de probado talento, de palabra brillante. A estos hombres de entendimiento superior que no quiero citar y de los que soy admirador entusiasta, a nuestra prensa que estimo, dirijo mi requerimiento cariñoso, seguro, segurísimo de que no desconocen la importancia de esta obra, pues al inclinar nuestro impulso hacia la fecunda región donde nacimos ó a la que nos ligan los más dulces afectos, colaboramos también como españoles en la obra regeneradora de la Patria y en el esfuerzo nacional.

J. DÍAZ MACÍAS.

## Matinal

Ju matutinis mediabor in te. (DAVID.)

Ya el cielo sonrío  
Con dulce sonrisa;  
Ya el alba despunta  
Rosada encendida;  
Ya alegre la tierra  
Que triste dormía  
Sacude briosa, bañada en colores  
Las densas tinieblas que al mundo envol-  
Ya el pecho se ensancha (vian);  
Ya el alma respira:  
Ya dejan sus nidos  
Colgando en la encina  
Las aves parteras  
Que saltan festivas  
Y acordes entonan  
El himno del día,  
Ya el mar cadencioso  
Que reza y suspira,  
Desplega sus ondas  
Turgentes y limpias,  
Que luego azuladas  
Quejosas espiran  
Besando la arena  
que alfombra la orilla;  
Ya oculto entre verdes, copudos pinares,  
Susurra favonio canción peregrina,  
Con célicas notas;  
Con música nueva jamás aprendida;  
Ya riegos los campos, amenos verdean;  
Ya crecen del valle las plantas floridas;  
Ya rompen las fuentes sus lirios de plata  
Bañando señoritas, fecundas colinas;  
Ya sale del chozo  
Modesta y sencilla  
La cándida y bella  
Gentil montesina;  
Las flores al verla  
Donosas se cimbran,  
Cuajadas de perlas  
Que trémulas brillan.  
Ya el cielo embriagado  
De amor y de dicha,  
Cual cráter volcánico  
Su fuego vomita,  
Y un astro radiante  
Que es fuego, que es vida,  
Solemne aparec de luz coronado  
De sierra escarpada sentado en la cima,  
Y abriendo bizarro con llave dorada  
Las puertas del día.

Oh Dios Soberano, que al mundo, admi-  
Con leyes eternas glorioso legislaste  
Las noches son tuyas,  
Son tuyos los días,  
Y todas las gratas sublimes bellezas  
Que al alma embelesan, arroban, cauti-  
Las hizo potente, creadora tu mano,  
Por obras divinas;  
Por eso al cantarlas  
Sublimes, magníficas,  
Mis labios bendicen augusto tu nombre  
Mi pecho te adora, mi frente te admira.  
F. J. M. DE FREGENAL.

## LA SORPRESA

(La señá Rosío y Pepilla sentadas a la puerta de la casa.)

R.—Pero ven acá, Pepi! ¿Qué ha pasado por tí? ¿Qué tienes, que paese que te han dao cañas? ¿Por vía é Cristobaliyo? Si no te conozco. Coló apajisao, ojitos tristes, carita é lástima. ¡Várgame la pena mardesial! ¿Dónde están aqueyos colores que daban restoque a las rosas? ¿Dónde está aqueja alegría que se derramaba por toito tu cuerpo? ¿Qué les pasa a tus manos, que jase tiempo no cogen los paliyos pa repicá con eyos tu alegría como campanitas é prata en día é gloria? ¿Cómo es que esos lapiseriyos no junden er piso con sus tangos? Habla, Pepi! ¡Díselo a está vieja, que su pecho será cofrasiyo serrao con yave perdia!

P.—(Forzadamente.) ¡Jesú, señá Rosío! ¡Várgame Dios, agüela, me vasté jaser hablar... y no pueo! Hase la ma é rato estasté echando los ganchos en er poso de mi pecho... y por fin va sacó lo que naide pío. Cuando un pajariyo canta que se las pela, es porque tiene, en primé lugá, alegría en er corazón y no piensa en ná, ¿verdad? porque si está jero é pasares, s' embola, sierra los ojitos, deja cae sus prmitas sobre las patas, no deja la variya ni a tres tirones, mete er piquito bajo el ala y no hay juer-sa pajolera que le haga cantá. ¿Es así?

R.—Es así. ¡Por vía é Cristobaliyo y qué comparasionista!

P.—Pos eso le pasa a este arrastro que tenemos en er pecho. Jería de muerte le hisieron unos ojos negros, y dende entonces s'acabó la alegría der barrío. Aqueya que jundía er piso con sus tangos y cantares a toas las horas der día, serró er pico, perdió sus colores, pajisea, y si suerta prendas a hinchonagos, es pa desí lo que el cantá tan conosio:

¡Suspirando paso er día,  
y la noche suspirando,  
sin que venga a recogé  
los suspiros é mis labios!

R.—¡Por vía é Cristobaliyo! Ya sabía yo que tus pesares eran queres. ¡Canastos! no sé qué cristá espe-sia tenemos los viejos ar final de nuestra vía que en quantito miramos a una creaturiya ya sabemos qué bi-chiyo le ha picao. ¡Mala cosa es que-re, nenita, y más si te metes en un sembro como ese jasta los talones!

P.—Mala cosa es que-re; díase esté bien; pero cuando el erdino der pecho s'emperra, ni er Señor der Gran Poé, con to su peo, lo convense; ¡es moé testarú!

R.—¡Llevas razón! Oye, P. piya, ¿y quién es ese asesino de mirar de fuego?

P.—Uno muy moreniyo, d'andares aplomaos, que me trae sin sueño.

R.—¿Cómo se yamá?

P.—No sé como le pondría er cura; pero desde er día que me miró, pa mí tié un nombre.

R.—¿Cuál, Pepi?

P.—San Pedro, porque tié las yaves der sielo é mi dicha!

R.—Ja, ja, ja...

P.—¡Ay, no se riasté! ¿Le paese feo er nombre?

R.—¡Vamos, mujé, pos si se trae er santito a mano la má é cosas güenas! Caantito s'aserca su día, jasta los angelitos tiran er babi y buscan el agua fresca.

P.—¿De veritas que sí?

R.—De veritas que sí.

P.—Como que ese pelón es er santo más gracioso, digo, a lo menos pa mí.

R.—Güeno, vamos a ve, ¿y to esos pesares es porque habéis reñío?

P.—(Suspirando.) ¡Ay! ¡Ajolá!

hacer que casar a una vieja con un noviero.

P.—Pos, agüela, no es tan diffisir. Es que estavia no me ha dao ni las güenas tardes. Pasa por mi reja, clava en mis ojos los suyos, da un suspiro que estremese los chiniyos de la calle y sigue su camino sin sortá prenda. ¡Así yevamos más de veinte días!

R.—Pos sí que es raro. Se conoce que ese mosito no es de Seyiya, porque si es d' aquí, enlaza er día y la noche junto a tu reja, ties que ponerle argodones en los oídos y darle pan pa que caye.

P.—Eso creo yo, agüela. ¡Si vierasté cómo me mira! ¡M' esclavisa, señá Rosío, m' esclavisa!

R.—¡Por vía é Cristobaliyo con er moso! Pos te aseguro que como me lo eche a la cara, le quito er mieo, y jago que pele la pava contigo esta mesma noche.

P.—¡Ay, agüela é mi arma! Si fuera así, le compro asté mañana mesmo un vestio de coco sufrío, que vá chocheá.

R.—Gracias, Pepi. Me veo con er vestio, dando achares en misa, porque como lo vea... ¡pava segura esta noche!

P.—(Entusiasmándose gradualmente como la vieja.) Y le compro asté una mantiya, que se la va que-re compra alguna marquesa pa er Viernes Santo.

R.—¡Bendita sea tu boca! Me veo con la mantiya, dándole envidia a una marquesa.

P.—Y un rosario con cruz é plata, que va sacá de su casiyas a toas las viejas der barrio.

R.—Me veo en andas como un santo.

P.—Y luego, de postre, la llevo a retratar, pa que se veasté er día é mañana en un marquito de caracoles y conchiyas é la má, que va sé dir-no de yevarlo ar museo.

R.—Me veo ar lao de los cuadros é Muriyo. Dios quiera que yo vea a ese mosito cuanto antes, ¡Voy a em-peñarme con la Virgen de los Reyes, pa que lo arrempuje hasia esta cayel!

P.—¡Ay, Virgenisital (Mirando con ansiedad al final de la calle.) ¡Ay ¡ay, ay!

R.—¿Qué es eso?

P.—¡Cáyese osté, agüela! (Congran entusiasmo.) Hablando de mi moreniyo de mi arma... mirelosté. ¡Andares aplomaos! ¿No va osté qué garbo? ¡Ese es el hombre de mis queres! Agárrese osté manque sea a la espar-da é la silla, porque si la miran de reflión, siquiera sus ochenta añitos gaen roando.

R.—¡Deja que me fije en ese haracón! ¿Cuál es?

P.—Ese moreniyo que hasia aquí viene. Mire osté que ange tiene. ¡Ya se acerca! Hágase osté la disimulá.

R.—¡Canasto con er tío, si es más negro que er luto riguroso! ¡Várgame la Virgen de los Reyes! (Reparando en él.)

P.—(Loca de entusiasmo.) ¡Ha vistosté que miraita de yeno? ¡Ha es-ouchao er suspiro? Pero qué hombre más encogio! Como siempre, caye arriba, y sin sortá prenda. ¿Qué le ha paresio, agüela?

R.—(Muy apenada.) ¡Pos... que me veo sin er vestio de coco sufrío, sin la mantiya, sin retrato, sin rosario y sin marquito...!

P.—¿Por qué, agüela?

R.—Porque tú no pelas la pava con ese tiso, aunque te güeryas mieo.

P.—¡Ay, no gasté osté guasa!

R.—¿Guasa? Coge los paliyos, junde er piso con tus tangos... ¡y no pajisees más!

P.—Pero, ¿por qué? ¿Osté lo conoce?

R.—¡Demasiado! Dende que su mare, en ver de niño, trajo ar mundo una caja é sorpresa.

te dará nunca las güenas tardes, como no sea por señas... ¡Es sordomúo, Pepi!

LOLA RAMOS DE LA VEGA.



Madrid 15—240 f.

## Transigencia del Gobierno.—Mitin dominical

El Gobierno ha hecho declaraciones de transigencia en lo referente al presupuesto del ministerio de Instrucción Pública. Las minorías han recibido bien estas declaraciones del Gobierno. En Torrelavega se celebrará hoy un mitin sobre el descanso dominical, pues todavía no ha dejado sentir sus efectos allí la Ley del descanso.

## Los Reyes a Andalucía.—Consejo de Ministros.—El Infante D. Fernando.—Huelga de los eléctricos

Dase como cosa cierta la noticia de que los Reyes pasarán una larga temporada en una población de Andalucía. Probablemente harán este viaje a principios de la primavera próxima. Los ministros se han reunido hoy en Consejo. El ministro de la Gobernación manifestó a la salida, que se habían ocupado exclusivamente en la resolución de expedientes de carácter administrativo. El Infante D. Fernando ha marchado a Stokolmo. Los obreros de las fábricas de alumbrado eléctrico de Burdeos se han declarado en huelga. La población se encuentra a obscuras.

## Cambio de ministros

Está definitivamente resuelto que el Sr. Rodríguez Sampedro sustituya al Sr. Osma en el Ministerio de Hacienda. Para sustituir al Sr. Rodríguez Sampedro en el departamento de Instrucción Pública se indican los nombres del Marqués de Lema y del Sr. D. Joaquín Fernández Prida, catedrático de Derecho internacional en la Universidad Central.

## Los españoles de California.—Vacaciones parlamentarias

La situación de los españoles residentes en San Francisco de California es apuradísima. Gestiónase por mediación de los Consulados el atender a aquellos españoles. El Reichstag ha dado ya el decreto suspendiendo las sesiones parlamentarias.

## De Marruecos.—Bote español hostilizado.—Inseguridad en Fez.—Conflicto en Mequinez

Los insurrectos de Mar chica hostilizaron a un bote español, cuyos tripulantes tuvieron que defenderse a la desesperada. Los europeos residentes en Fez están alarmadísimos ante el temor de un probable movimiento revolucionario. Leo iudigenas de Mequinez se niegan en absoluto al pago de toda clase de contribuciones.

## La cuestión de los sargentos. Leales derrotados.—Egreso del Kaiser.

Los sargentos continúan encarcelados en las prisiones militares. La opinión va reaccionando en sentido favorable a los detenidos. En la Mar chica han sufrido una derrota las fuerzas leales.

—Dicen de Berlín que ha regresado el Emperador de Alemania.

**Alcalde de Zafra**

Se ha firmado la Real Orden nombrando alcalde de Zafra á don Alfonso Gómez.

GÁNDARA.

**Quintos de 1908**

No hacer contratos de quintas con ninguna empresa, sin enterarse de las ventajosas condiciones y especiales garantías que ofrece el Banco Aragonés de Seguros y Crédito, única Sociedad anónima de esta clase en España con un capital de dos millones quinientas mil pesetas, aumentado con primas, reservas y fondos que continuamente ingresa en la Caja General de Depósitos del Estado, para garantía de sus asegurados. El Banco Aragonés ha pagado en 1907 á sus asegurados por contratos cumplidos y redenciones hechas, la suma de pesetas 475.476.12. Tarifas y detalles pídanse á la Dirección general, Coso, 61, Zaragoza ó al representante de Extremadura D. Ramón de Roffignac, calle de Meléndez Valdés, número 55, Badajoz.

**Enhorabuena á Zafra**

El telégrafo nos trae la grata noticia de haberse resuelto satisfactoriamente para Zafra el pleito político en que habian comprometido su influencia los republicanos, los tovaristas y los liberales, que habian elegido aquella hermosa ciudad para campo de sus hazas caciquiles. El ministro de la Gobernación, después de pedir todos los antecedentes que estimó oportunos para su mejor acierto, ha fallado este pleito político á favor de la justicia, nombrando de Real orden alcalde de dicha ciudad al Sr. D. Alfonso Gómez, persona de grandes condiciones de carácter, de altos prestigios políticos y de una gran independencia; condiciones todas que nos hacen esperar el mayor acierto de su gestión al frente de aquel Ayuntamiento.

No es nuestro querido amigo el que está de enhorabuena por este nombramiento; la enhorabuena es para Zafra que, á partir de ahora, tendrá una persona de prestigio al frente de la gestión municipal. A nuestro amigo no le cabe más que la satisfacción de ver cómo ha triunfado la justicia sobre los amaños y las intrigas de los coaligados caciquillos de la hermosa ciudad, digna por todos conceptos de la era de paz y de mejoramiento que le anguramos así tome posesión del cargo.

Para nosotros, para nuestros amigos, que en obsequio á Zafra y mirando por su prosperidad habian empeñado en esta contienda los arreos de su amor propio político, queda la satisfacción natural y legítima por el triunfo de sus nobles aspiraciones, que eran y son las aspiraciones de la parte más numerosa, más sana y más independiente de la ciudad ilustre.

Por eso nuestro primer parabién es para Zafra, que verá colmados sus anhelos; y después para nuestro querido amigo D. Alfonso Gómez, de cuya gestión esperamos los mayores aciertos, y á quien ofrecemos el apoyo incondicional de nuestro modesto concurso.

¡Viva Zafra y vivan nuestros amigos de Zafra!

También enviamos nuestro aplauso sincero al Sr. Ministro de la Gobernación, que, al dictar la Real orden que motiva nuestro júbilo, ha sabido inspirarse en la justicia de nuestra pretensión y en los deseos de un pueblo, rebelde del triforme yugo á que se ha querido sometersele.

**JOSE ALVES FERRERA**

Exportación de café á toda España. Almacén de cereales. Grandes existencias en cebada, avena y habas.—En las ventas para fuera se rebajan los derechos de consumos. Costanilla, 3.—Badajoz.

**AVANCE METEOROLOGICO**

para la

**Segunda quincena de Diciembre**

Los centros borrascosos que actuarán en nuestros parajes durante este periodo darán lugar á lluvias principalmente del 18 al 21 y del 23 al 25.

El resto de la quincena deberá transcurrir con tiempo más despejado ó intensamente frío.

DOMINGO RIVERA ALVAREZ. Alcaudete 12 Diciembre 1907.

**EMULSION**

“Mi esposa tuvo que destetar al niño y este no quería tomar el biberon. En este dilema, empezaron á salirle los dientes y cada día se volvía mas pálido y delgado. Parece que la Emulsión SCOTT era precisamente lo que hacia falta, pues mejoró rapidamente y ahora, á la edad de 20 meses es un niño tan hermoso como se puede desear.”

(Firmado) Manuel Arias.

Luzerna (Salamanca), Calle de los Curas, 2 de Marzo de 1907.



¡Ninguna otra emulsión, más que la de SCOTT, podía haber salvado á este niño, porque ninguna otra emulsión se compone de los mismos materiales puros y energicos, ni gustan tanto al paladar del niño, ni se digieren con la misma facilidad por el estómago del niño. Le conviene usar la emulsión que está probado que cura—la de SCOTT con el Pescador y el Pescado en cada paquete. La de Scott no es un experimento. Es la certeza. Ninguna otra emulsión disfruta tan altas recomendaciones como la de SCOTT. En todas las droguerías y farmacias.

Por 75 cts. en sellos para franqueo, D. Carlos Maré, Calle de Valencia, 333 Barcelona, enviará una muestra gratis que le demostrará que á su niño le gusta la Emulsión Scott y la digiere.

**SCOTT**

**Las armas prohibidas**

La “Gaceta”, publica una Real Orden sobre la determinación de las armas blancas y de fuego que deben considerarse de uso comercio y fabricación ilícitos.

El articulado es el siguiente: “Primero. Que se declare se hallan prohibidos el uso, fabricación y venta de bastones escopetas, cuya introducción en el reino es ilícita; de los que tengan estoque, chuzo ú otra arma, blanca ó de fuego, oculta en los mismos y de los puñales, de cualquier clase que sean.

Segundo. Que se prohíba la venta en España de las navajas que tengan punta y exceda su longitud de 15 centímetros, comprendido el mango.

Tercero. Que puedan fabricarse las demás que tengan la punta redonda y sin filo en ella.

Cuarto. Que los cuchillos de monte y caza sólo podran ser expendidos á quienes presenten licencia para su uso, el cual se autorizará únicamente en el ejercicio de la misma ó con ocasión de ella; y

Quinto. Que al prudente arbitrio

de las autoridades queda el apreciar si el portador de cuchillos, herramientas, utensilios instrumentos precisos en usos domésticos, industria, arte oficio ó profesión tiene ó no necesidad de llevarlos consigo, según la ocasión, momento, circunstancias, debiendo en general estimar innecesario su uso é ilícitos en los concurrentes á las tabernas y establecimientos públicos, y lugares de recreo ó esparcimiento, sobre todo tratándose de los individuos que hubiesen sufrido condena ó corrección por faltas contra las personas y por uso indebido de armas.”

**Dos cartas**

Aun cuando el alcalde Sr. Soriano no ha tenido la atención de mandarnos copia de las cartas recibidas referentes á las obras del trozo séptimo de la carretera de Badajoz á Cáceres y al proyecto de ensanche del puente de Palmas, nosotros nos complacemos en publicarlas y en felicitar á la Comisión municipal por el probable éxito de sus gestiones; felicitándole, no tanto por lo que nuestra felicitación pueda halagarles, cuanto por lo que dichas mejoras beneficien á nuestro pueblo.

Dicen las cartas de referencia: «Sr. D. Alfonso Soriano.

Mi distinguido amigo: Con sumo gusto le remito la carta que el Sr. Besada me dirige en contestación á la recomendación que le hizo en favor del ensanche del puente de Palmas, y de la continuación de la carretera de Cáceres á Badajoz. Le es muy grato expresarle con este motivo la seguridad de que siempre puede disponer como guste, de su muy afectísimo amigo y atento s.s.q.b.s.m.

VIZCONDE DE EZA 11—12—907.

«Exmo. Sr. Vizconde de Eza.

Mi querido amigo: Ordeno desde luego que se continuen por admiración las obras del trozo 7º de la carretera de Cáceres á Badajoz, y pronto se cursarán á la Jefatura de esta última provincia las oportunas órdenes.

El ensanche del puente de Palmas, que también me recomienda, se incluirá en el plan de reparaciones del año próximo y se anunciará entoces el concurso, pues tiene que procederse de este modo por tratarse de un proyecto de hormigón armado.

Como siempre, me reitero muy afectísimo amigo s. s. q. b. s. m., G. BESADA. 5 de Diciembre de 907.»

**Teatro López de Ayala**

Programa para esta noche: *Mari Juana, La infanta de los bucles de oro* (estreno) y *Sangre moza* (estreno).

Programa para mañana: En función de tarde: *La pena negra, Lysistrata y Mari Juana.* En función de noche: *Sangre moza, Ninón y La gatita blanca.*

El martes, como ya hemos anunciado, beneficio de la triple Srta. María Marco, con la ópera *Rigoletto.*

**Noticias**

Como anunciamos ayer, hoy publicamos un artículo de D. José Díaz Macías hablando de la proyectada Asociación de la prensa, que nuestro amigo propone que sea Asociación de escritores extremeños. Nuestro ilustrado amigo, atento siempre al movimiento literario de la capital y de la región, apenas leyó en uno de nuestros últimos números la excitación que hicimos á los compañeros en el periodismo, se ha dirigido á nosotros con el artículo á que nos referimos y que muy de veras le agradecemos.

Por nuestra parte, estamos dispuestos á admitir la nueva y más amplia denominación del Sr. Díaz Macías, que supone así mismo una mayor amplitud de fines y una más dilatada esfera de acción, siempre que dentro de esa Asociación de escritores se desenvuelva libremente la más modesta Asociación de periodistas que ha de tener necesariamente un funcionamiento especial y unos fines en muchos puntos no comunes con la Asociación que propone nuestro distinguido colaborador.

Pero ante todo, lo que conviene es que la realización de uno ú otro proyecto, ó de los dos si es posible, no se haga esperar, para bien de todos.

Asistimos al renacimiento de las energías de nuestro pueblo y no estaríamos bien nosotros que para el bien general no escatimásemos el desgaste de las nuestras, fuésemos de ellas tacaños para proyectos que nos afectan íntimamente.

**Pedid siempre Cognac Terry.**

Han pasado á Romanones Conde, por debajo del arco de triunfo que los romanos hicieron á Trajano en Mérida.

¡Si el arco hubiera podido hablar! Para nosotros que no pase el Conde... sin que antes le recomiende el uso interno del café torrefacto de La Estrella.

¡Si habla!

El diario de la mañana coincide con nosotros en señalar el doloroso contraste que acaban de ofrecer Badajoz, clamando como un solo hombre por la realización de un proyecto de interés provincial y Mérida, la política de Mérida, mejor dicho, ahogando en un mitin personalísimo sus deseos de mejoramiento.

Mañana serán bendecidas por el Ilmo. Sr. Obispo las casas para obreros donadas por el virtuoso capitular M. I. Sr. D. José Doncel.

A las once de la mañana se celebrará el sorteo de las mismas en el Ayuntamiento, para adjudicarlas á cuatro obreros de los que las tienen solicitadas.

**ALMACENES DE MADERAS**

Máquinas de aserrar y carpintería, movidas á vapor.

Enormes surtidos de maderas de todas clases y dimensiones.

Metro lineal tablón flandes á 1'60 pesetas.

Las demás maderas 5 por 100 menos que otra cualquier casa.

Retal de madera á 1'50 pesetas los 100 kilogramos.

**Julio Soares Monteiro**

Estación del ferrocarril. BADAJOZ

A trescientas once pesetas con veinte y cinco céntimos asciende la suscripción abierta por nuestro colega *Correo de Extremadura* á favor de los damnificados por la inundación de Málaga.

Nosotros aplaudimos la obra caritativa del *Correo* y de los maestros de la provincia, porque, como dice muy bien el colega: “No es que hayamos reunido 300 pesetas, que ya es algo; es que esas pesetas son el fruto generoso, son la dádiva más rica que se puede ofrecer á los perjudicados de Málaga, porque es la dádiva de dos ó tres mil niños de Badajoz y de la provincia que conducidos por sus maestros y maestras han contribuido generosamente á ellos.”

**Abrigos para señoras**

Realización verdad. Todos los modelos á mitad de precio.

50 abrigos paño-novedad á 30 pesetas uno.

En el hotel *Las Dos Naciones* se reciben avisos.

Representante de “La Ville de París”, Manuel Simón.

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestros amigos el alcalde de Valencia del Ventoso D. José Porras y al vecino del mismo pueblo D. Angel Ortiz.

puerta del Pilar, y por la noche, de nueve á dos, baile en el salón de la calle de San Sisenando.

**Limonos**

Se venden buenos y baratos en Santa Catalina.

Además del telegrama de nuestro corresponsal Sr. Gándara, hemos recibido otro de nuestro querido amigo el diputado á Cortes D. Aroadio Albarrán, confirmándonos el nombramiento de Alcalde de Zafra á favor de nuestro distinguido amigo D. Alfonso Gómez.

Nos congratulamos muy sinceramente del éxito que han tenido las gestiones del Sr. Albarrán sobre las del Sr. Tovar y las de sus coaligados los liberales y los republicanos de Zafra.

**Almoneda**

Calle de Menacho núm. 11, piso principal. Hay un buen piano.

Se encuentran en Badajoz nuestros amigos particulares D. Juan Gómez y D. Luis Lima, alcalde y secretario respectivamente del pueblo de Oliva de Jerez.

Hemos recibido la visita de nuestro amigo D. Manuel Becerra, procurador de Zafra, el cual regresará hoy á su pueblo despues de haber despachado los asuntos que traía á la capital.

Después de cualquiera de los deportes modernos, en que el sudor puede producir graves trastornos, recomiendase por distinguidos médicos una fuerte fricción con AGUA DE COLONIA DE ORIVE.

Se encuentran vacante la plaza de médico titular de Peñalsordo con mil pesetas de votación y una, de titular tambien en Azuaga, dotada con mil quinientas pesetas.

Se encuentra en Badajoz nuestro querido amigo de Fuente del Maestre D. Manuel Lozano.

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro querido amigo de Herrera del Duque, D. Pedro Egea Ledasma.

Se construyen portados y toda clase de obra de carpintería.

Esta casa se encarga de la construcción y montaje de obras completas de carpintería.

Se hacen presupuestos para obras de casinos, cafés, teatros, obras públicas y particulares.

La casa que más barato vende en el Sur de España.

Fábrica de aserrar maderas y talleres mecánicos de carpintería movidos á vapor.

**Pesini Hermanos, Badajoz.**

Llamamos la atención de las personas interesadas acerca de la convocatoria que publica la *Gaceta de Madrid* de 6 del corriente y el *Boletín Oficial* de esta provincia del 9, para la provisión de plazas de Guardias del Cuerpo de Seguridad, por constarnos de una manera cierta que son numerosas las vacantes que han de cubrirse una vez aprobado el presupuesto, ó sea en Enero próximo, por crearse en el Cuerpo según noticias que se tienen en el Gobierno civil, en Valencia, Coruña, Sevilla y Vizcaya y aumentarse en Barcelona y Madrid, debiendo tener en cuenta los que aspiren á ocupar plaza que han de llevar las condiciones del concurso anunciado y que sin necesidad de trasladarse á Madrid pueden sufrir examen en una de las capitales antes citadas que esté más próxima al lugar de su residencia.



Ha sido detenido por la Guardia civil de Zafra, y puesto á disposición del Sr. Juez de instrucción el vecino

de aquella ciudad Francisco Lopez Muñoz por cambiar varias monedas falsas de cinco pesetas.

Las preciosas botellas de agua de Colonia Ideal Adelina, constituyen un bonito adorno para el tocador.— Único sitio de venta: Farmacia de Santo Domingo.

El Boletín Oficial de ayer publica circulares de la Administración de Hacienda conminando con multas á los Ayuntamientos y Juntas pericuales que aún no han remitido los repartos de las contribuciones rústica y urbana, si no los envían dentro del improrrogable plazo de seis días.

En las respectivas Secretarías de Ayuntamiento se encuentran expuestos al público los repartos de Rústica y Urbana de Villarta de los Montes, los presupuestos extraordinarios para el año actual de la Nava y Garlitos y los ordinarios para 1908, de este último pueblo y de Alconchel.

Per el Sr. Gobernador civil de la provincia se han concedido hoy licencias de uso de armas de caza y para cazar á D. Leonardo Castellano, de Badajoz y á D. Juan He-

ruelos Hoyuelos y D. Juan Garcia Menga, de Llerena y de pesca á don Benigno Rodríguez Blazquez, de Villanueva la Serena.

**Se traslada**

Por mejora de local, el taller de Herrería y Cerrejería de Mignel Garcia, situado en la calle de Santa Lucia, número 1, á la del Río, número 23, frente á la antigua Tienda Asilo.

Para el lunes á la once de la mañana está citada la Junta municipal de Asociados.

Probablemente no podrá conocer de los presupuestos municipales hasta la segunda citación.

Hoy se ha hecho cargo de la fiscalía de la Audiencia el abogado fiscal sustituto D. Juan Zugasti, por ausencia del fiscal y por falta de teniente y de abogado fiscal propietarios.

Han regresado á Zafra el abogado D. Manuel Mancebo y el procurador D. Manuel Becerra, amigos nuestros.

Hablando del mitin de Mérida y del discurso del mentor de la niñez

de Villar del Rey, dice *El Noticiero* de Cáceres:

“Después habla latamente un orador espontáneo, que según nos dijeron era el maestro del pueblo de Torres de Miguel Sesmero, el cual lee un discurso del que no pudimos enterarnos, por la general conversación que se hizo.”

Hacemos nuestro el párrafo que antecede sin otra salvadad que la de eximir al maestro de Torre de Miguel Sesmero de la inculpación que erróneamente le dirige el periódico cacereño.

**ARROZ GLACÉ LA FLOR DE VALENCIA**

El más exquisito y nutritivo. Se vende en saquitos de 2 kgs. y 1 kg.

Nuestros favorecedores pueden obtener primas de recompensa, con las cuales les podrá resultar el consumo gratis. Véanse los prospectos que contiene cada saquito.

En uso de licencia ha marchado á Toledo el capitán de Infantería don José Díaz de Liaño.

En el tren correo de esta mañana ha venido á Badajoz el padre de la primera tiple Srta. Luisa Bonoris.

Hay quien dice que viene para pasar las pasocas al lado de su hija; pero no falta quien suponen que no es así, juzgando por los insistentes rumores de la marcha de la compañía.

De todos modos, reciba el Sr. Bonoris nuestra bienvenida.

*El Cuento Semanal* publica en su número último *La espada*, leyenda de Apelos Maestros con numerosas ilustraciones originales del mismo celebradísimo pintor, quien sabido es que conoce como nadie el espíritu galante y heroico de los siglos medioevales.

*La espada* es una narración primorosa, llena de melancolía poética y al propio tiempo de una ironía traviesa que recuerda las mejores páginas de Brantôme y de Luis XI.

*El Cuento Semanal* prepara un magnífico Número-Almanaque que contendrá, entre otro muchos trabajos literarios notabilísimos, una novela inédita y completa de Joaquín Dicenta.

De este Número-Almanaque daremos cuenta á nuestros lectores oportunamente.

No hay mejor pescada que de Vigo, sin cabeza.

**Besugo á peseta el kilo**

16, Menacho, 16.

**Badajoz en la mano**

Se ha puesto á la venta una nueva colección de postales iluminadas, con vistas de Badajoz, las cuales, por lo delicado de su confección y exacto colorido, resultan una verdadera preciosidad artística.

Se venden sueltas y por colecciones al precio de 20 céntimos y 1'25 pts., respectivamente en casa de los editores SRES. RODRÍGUEZ Y CORDERO, Meléndez Valdés, 17 y en el *Salón Postal*, Plaza de la Constitución.

**ZAPATERIA**

DE LOS

**Hijos de CORDERO**

Meléndez Valdés, 6.—Badajoz

En este Establecimiento encontrará el público, en general, calzados cosidos de todas clases, construídos en esta casa.

**FRANCISCO CHICO GANGA 21, ECHEGARAY, 21**

Esta acreditada casa ofrece á su distinguida clientela y al público en general una gran rebaja de precios hasta fin de año en todas las clases, para renovar las existencias con arreglo á la última moda.

Si quereis calzar bien y económico visitad esta casa.



Escopetas marca

**COVARSI**

garantizadas.

Se facilitan catálogos gratis ilustrados á quien los pida.

**ALMACEN DE ARMAS Y EFECTOS DE CAZA**

DE **ANTONIO COVARSI**

Calle de Calatrava, 8.

BADAJOZ

AGENTE DE ADUANAS.

Monturas, bridas, espuelas etc.—Pólvoras, cartuchos y explosivos de todas clases.—Obras musicales, papel pautado y accesorios para instrumentos de música.

Pianos á plazos de 25 pesetas mensuales los venden los señores Ortíz Gussó de Barcelona franco de todo gasto en Badajoz.

**LOS GABRIELES**

Restaurant el mejor surtido y más económico, á cargo del conocido repostero

**EUSEBIO ARDID**

Servicio inmejorable.—Vinos de las mejores marcas.—Cubiertos selectísimos.—Extraordinaria economía por abonos.

Vicente Barrantes (antes Magdalena) núm. 32, Francisco Pizarro, (antes Aduana 20,

Para comer bien hay que recurrir á LOS GABRIELES.

**Gran Gimnasio Vázquez-Sampérez**

CAMPO DE JUEGOS CORPORALES

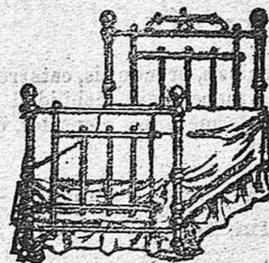
**Clase diaria de gimnasia higiénica**

Aplicaciones de gimnasia vibratoria y electricidad por el Dr. D. Narciso Vázquez.—Tratamiento por el masaje para reumatismo, luxaciones, fracturas, etc., por D. Armengol y doña Pilar Sampérez.—Sala de esgrima.

Honorarios: Billete familiar mensual, 5 pesetas.—Idem individual de colegio en grupo de seis, 3 pesetas.

Muebles de todas clases y precios

Armarios y silleros



Camas de bronco

ALMACEN Y TALLER;

**VICENTE DE MIGUEL Y GAMERO**

Almacén: Moreno Nieto, 7. Talleres: Atocha, número 5.

**5 PESETAS DIARIAS**

pueden ganar en su casa todas las personas de uno ú otro sexo que soliciten trabajar por nuestra cuenta. Artículo novedad; elegante y fácil. Se enviará á quien lo solicite nuestro tríptico de instrucciones, franquear respuesta.

**La Sociedad Inglesa**  
Carmen, 30 y 32, 2.ª 2.ª-Barcelona.

**A los ganaderos.**

¿Quereis preservar vuestros ganados de las enfermedades infecciosas? Vacunarlos con las vacunas del Instituto Pasteur que ofrecen completa garantía.

Representante en España, D. Victoriano López Guerrero, Santo Domingo, núm. 108, Badajoz.

**Bisalpina:** seguro éxito y completo contra el dolor de cabeza; 1'50 caja.—Farmacia de "El Globo."

**DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA GASTRICA, DIARREA,**

en niños y adultos, estreñimiento, malas digestiones, úlcera del estómago, acedías, inapetencia, clorosis con dispepsia y demás enfermedades del estómago é intestinos, se curan, aunque tengan 30 años de antigüedad, con el

**ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS**

Marca "STOMALIX," Serrano, 30, Farmacia MADRID

é y principales del mundo.

Los anuncios permanentes en este periódico, son á precios convencionales.

**JARABE DE RÁBANO YODADO**  
de GRIMAULT Y C<sup>IA</sup>

Recetado por los médicos en lugar del jarabe antiescorbútico y del aceite de hígado de bacalao, para combatir el linfatismo, el usagre, las erupciones de la piel en los niños pálidos, enclenques y delicados, para resolver las glándulas del cuello y reanimar el apetito.

8, rue Vivienne, PARIS, y en todas las Farmacias.

# NUEVA DROGUERÍA

J. R. COSTA

Echegaray (antes Soledad) núm. 27

BADAJOZ

Grandes existencias.

Precios sin competencias.

## EMULSION MADAL

Es mejor que todas, por ser única que contiene 80 por 100 de aceite de hígado de bacalao de Noruega Loffoten todo asimilable. Usado aceite sin emulsionar, no se tolera bien y se pierde por vías intestinales. Reconstituyente niños, adultos, viejos; conunción, convalecencias, clorosis, embarazo, lactancia; tos, tisis, escrófula, raquitismo, anemia, etc. Lo certifican eminentes doctores y colegios médico y farmacéutico de Barcelona; Medalla de plata. Farmacias y Droguerías.

## Aguas y Balneario de Cestona

COMPANÍA ANONIMA

Curaciones maravillosas de enfermedades del Hígado, Bazo, Riñones é Intestinos

Temporada oficial: de 15 de Junio á 30 de Septiembre.

Se venden en botellas de á litro, al precio de 1'25 en todas las Farmacias.

Los pedidos, á la Administración de la misma Compañía, en

CESTONA (Guipúzcoa).

## EL PROGRESO

Grandes talleres y almacenes de muebles de todas clases

RAMALLO Y SALAS

5 y 6, Plaza de la Soledad, 5 y 6.

Exportación á la provincia.

## LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL.

Compañía de Seguros Reunidos.

DOMICILIO SOCIAL: MADRID, OLÓZAGA, 1, PASO DE RECOLETOS

Capital social efectivo. 12.000.000 de pesetas.

GARANTIAS

Primas y reservas. 53.482.307'88  
TOTAL. 65.482.307'88

43 AÑOS DE EXISTENCIA

Siniestros sa ísfechos desde su fundación: 113.653.837'38 ptas.

Seguros contra incendios.

Seguros sobre la vida.

Esta Gran Compañía Nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios.

El desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros, desde el año 1864, de su fundación, la suma de 113.643.837'38 pesetas.

En este ramo de seguros, contrata toda clase de combinaciones; y especialmente los de Vida entera, Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas más reducidas que cualquier otra Compañía.

DIRIGIRSE AL SUBDIRECTOR EN EXTREMADURA

Don Estanislao Berben.—Arco-Aguero, 21, BADAJOZ.

SUBINSPECTOR EN EXTREMADURA,

D. Santiago Palermo, con domicilio en Cabeza del Buey.

Agentes generales D. Gregorio Hernández, con domicilio en Badajoz; D. Miguel González, con domicilio en Mérida; D. Santiago Ruiz, con domicilio en Don Benito; D. Benigno Carvallo con domicilio en Olivenza; D. Francisco Arenal, con domicilio en Villanueva de la Serena; D. Francisco Tovia, con domicilio en Villafranca; D. Narciso del Castillo, Almendralejo

## HUEVOL FLAN Y JALEA INGLESA

Lotería Nacional de Navidad

La Compañía Huevol de San Sebastián tiene el honor de comunicar al respetable público que cualquier persona que nos mande antes del 21 de Diciembre próximo, seis etiquetas despegadas de las cajitas del Huevol flan ó del Huevol Jalea inglesa tendrá participación en un décimo de la Lotería Nacional de Navidad. La Compañía Huevol acusará recibo de las etiquetas, al mismo tiempo que notificará á las personas que manden las etiquetas el número del décimo en el cual tendrá participación. A cada décimo no tendrán derecho más de 500 aspirantes. El Huevol flan y el Huevol Jalea inglesa se vende en todas las buenas tiendas de Ultramarinos de toda España.

AL POR MAYOR

COMPANIA HUEVOL SAN SEBASTIAN

## SOLUCION BENEDICTO DE CREOSOTAL

CON GLICEROFOSFALO DE CAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarrros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco 2'50 pesetas.

Depósito en Badajoz: Farmacia de D. Valeriano Casado, Plaza de San Andrés, núm. 24.

En Montemolín: Farmacia de Viñals Roig y de M. Núñez.—En Almendralejo F. Blanco.—En Alburquerque: J. F. Corral.—En Castuera: A. Camacho.—En Don Benito, Ruiz González.—En Fregenal: J. M. Aguilar.—En Jerez de los Caballeros: C. Fernández.—En Llerena: Peña Diaz.—En Mérida: A. Murillo.—En Villanueva del Fresno: E. Durán.—En Villanueva de la Serena, J. Alvarez.

## EL REY de los piensos es el MOLASSIN.

Contiene 40 por 100 de azúcar.

Es un alimento dos veces más nutritivo y más barato que los cereales

Agentes en Badajoz: Fernández y Compañía, Meléndez Valdés, 53.

## Centro de Redenciones del Servicio Militar

A cargo de D. Antonio Boesarea y Claverol, de Guadalajara, propietario en la misma, en la villa y Corte de Madrid, industrial y rentista.

Por 325 pesetas en un plazo y 350 en dos, pueden redimirse del Servicio Militar, los mozos que han de sortear en el día 9 de Febrero próximo.

Esta casa es la más antigua de todas las que operan en España, y ha ingresado en arcas del Tesoro por redenciones de mozos contratados desde el año de 1880 que se fundó, la importante cantidad de diez y siete millones de pesetas próximamente y en el último réemplazo lo ha verificado por valor de 637.500 pesetas por 425 mozos que ha redimido.

Para contratar y demás detalles, dirigirse á D. Estanislao Berben, Arco-Aguero, Badajoz.

## CONSULTORIO JURÍDICO CONTENCIOSO

Administrativo

Caballero de Gracia, núm. 48.—Madrid.

Testamentarias, Cumplimiento de exhortos, Obtención de certificaciones en todos los Registros, Dictámenes Jurídicos y redacción de documentos.

## POMADA CONTRA LA SARNA

preparada por CAMACHO

Bastan tres fricciones para hacerla desaparecer por completo. Exito garantizado. No huele, ni mancha. Eficaz en toda clase de granos. Pesetas 1'50 y 2 por correo.—Depósito En Castuera en casa del autor A. Camacho.—Badajoz, Navarro, De Gabriel, 4.—Mérida A. Rubio.—Madrid, Martín y Durán.

CASA DE HUESPEDES

## SEVERIANO GONZALEZ

Plaza de San Pedro, 24.—Oliva de Jerez.